

CONSTANCIA SECRETARIAL. Villamaría, Caldas, nueve (9) de noviembre de 2022.
A despacho del Señor juez, el presente proceso, informándole que el abogado designado par representar los intereses de la demandada, Carolina Zuluaga Ramírez, no ha comunicado su aceptación o rechazo frente a la labor encomendada.

Para proveer lo pertinente.

LinaMorenoCastro

Lina Paola Moreno Castro
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS

Noviembre nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA Y REGULACIÓN DE VISITAS
Radicado	17873-40-89-001-2022-00213-00
Demandante	ANDRES FELIPE RAMIREZ BOTERO C.C. 75.105.451
Demandado	CAROLINA ZULUAGA RAMIREZ C.C. 1.053.782.365 Representante del menor de edad T.R.Z.
Auto Interlocutorio	1404

Visto el informe secretarial, se requerirá al abogado Iván Alejandro Montes Valencia, con el fin de que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta decisión, manifieste su aceptación o rechazo, a la designación efectuada por el Despacho, mediante auto de tres (3) de octubre de 2022, como apoderado de la señora Carolina Zuluaga Ramírez; so pena de las sanciones legalmente previstas, de conformidad con el artículo 154 del Código General del Proceso.

Por lo expuesto, el **Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villamaría, Caldas,**

RESUELVE

ÚNICO: REQUERIR al abogado Oscar Salazar Granada, con el fin de que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de esta decisión, manifieste su aceptación o rechazo, a la designación efectuada por el Despacho, mediante auto de 26 de septiembre de 2022, como apoderado de la señora Iván Alejandro Montes Valencia; so pena de las sanciones legalmente

previstas, de conformidad con el artículo 154 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La decisión se notifica en el Estado

No. 125

Hoy, 10 de noviembre de 2022

LinaMorenoCastro

Lina Paola Moreno Castro
Secretaria